

Son muchas las corrientes y las tendencias que hoy en día se mueven en torno a la Psicología Social: desde el mero asistencialismo hasta la intervención desasistida, pasando por las muchas modas y peregrinas invenciones que, en el mejor de los casos con buena voluntad, no acierten a solucionar los muchos y graves problemas que afronta una parte importante de la sociedad.

Por todo ello, es importante, como intenta este libro, situar la intervención psicosocial en el contexto de los procesos de ayuda. Necesaria es sin duda una buena armadura intelectual, un cuerpo teórico sólido y coherente; pero a la vez hay que convertir la intervención en un asunto práctico y factible, con sus instrumentos y modelos específicos, con sus equipos profesionales y sus prestaciones adecuadas.

En este sentido, tal como se señala en el prólogo, "la Psicología Social no se contentará con hacer investigaciones en el laboratorio, sino en aportar su contribución a la

solución de problemas sociales que viven cotidianamente nuestros contemporáneos. Ha extendido su campo de acción a diferentes dominios como la sanidad, la justicia, el medio ambiente, los medios de comunicación, el mundo de los negocios, la gerontología".

Nos encontramos, por tanto, ante un doble acierto: por una parte el autor se adentra en el plano metodológico y por otra se explaya en la inserción de la Psicología Social en el ámbito de la intervención social. Todo ello de gran utilidad para estudiantes de Trabajo Social y de Educación Social, así como para los educadores y para muchos profesionales implicados en los procesos de ayuda psicosocial.

José R. Bueno Abad es catedrático del Departamento de Psicología Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia. Es autor de numerosos trabajos de investigación, de abundantes artículos y de algunos libros relacionados con su profesión. En Editorial Popular ha publicado *Hacia un modelo de Servicios Sociales de Acción Comunitaria*.



ISBN 84-7884-306-X

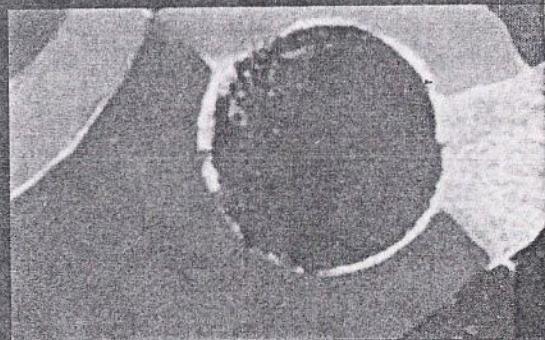


El proceso de ayuda en la intervención psicosocial

José R. Bueno Abad

El proceso de ayuda en la intervención psicosocial

José R. Bueno Abad



Editorial Popular

La Intervención Psicosocial en el ámbito de la Psicología Social

La clásica expresión de entender la Psicología Social como la ciencia del conflicto entre el individuo y la sociedad, nos impulsa a tratar de profundizar en esta relación y a tratar de interpretar los parámetros en que se mueve esta dualidad. La pregunta sobre la referencia de la Psicología Social nos recuerda la expresión del libro de Jodelet, Viet y Besnard (1970) al considerar a la misma como una disciplina en movimiento, manifestación de unas líneas de tensión que han influido en la conceptualización, en la presencia y en la conformación de la Psicología Social.

La configuración de las disciplinas científicas se construye desde las incidencias e influencias del contexto social, histórico y epistemológico. En este sentido, promovemos una posición basada en la pluralidad metodológica y paradigmática, como referente que nos permite avanzar. De otra parte, entendemos que en el análisis de la especificidad y unidad de la Psicología Social se desprende una doble vía: precisar, contra ciertos presupuestos reduccionistas, la orientación y perspectiva que le corresponde en relación con otras disciplinas consideradas como afines, y en segundo lugar, esclarecer las corrientes que en su interior contribuyen a mantener su ambigüedad. A profundizar sobre ambos supuestos dedicaremos las siguientes líneas de este trabajo.

1.1. La tendencia al “apéndice de lo social particularizado”

Como Moscovici (1984) ha dejado argumentado, la psicología social se ha ocupado principalmente del problema de responder a la cuestión de por qué se produce el conflicto entre individuo y sociedad, pero también de señalar que cuando se olvida la conformación de esta interacción para estudiar de forma independiente, bien aspectos individuales o bien aspectos de

la sociedad, la psicología social pierde su particularidad, llegando a convertirse incluso en un apéndice inútil de otra disciplina.

Este efecto de apéndice está relacionado con la defensa epistemológica del prejuicio de cada ciencia para establecer su objeto de estudio y su propio campo de conocimiento (Bachelard, 1970). Podemos entender que los dos extremos son: los de optar por un reduccionismo psiológico, cuando sólo merecen interés los conocimientos subjetivos de una serie de objetos de estudio vinculados con la realidad social, o bien el reduccionismo sociológico cuando se destacan exclusivamente los aspectos sociales de los objetos de estudio. Algunos autores han criticado ambos reduccionismos; por ejemplo, podemos consultar a Zarca (1975) en una crítica a los reduccionismos meramente psicológicos, en su trabajo sobre la Representación Social y las ideologías o bien a Touraine (1997) en los trabajos sobre la producción de sentido de identidad social, en una crítica al mero reduccionismo sociológico; pero ambos reduccionismos representan la imposición epistemológica del propio objeto científico, sin atender a otras perspectivas.

En nuestro contexto, Blanco Abarca (1988) ha reflexionado sobre esta cuestión que entiende la Psicología Social como ciencia del apéndice, que busca la convergencia entre lo psicológico y lo sociológico, entre individuo y sociedad, entre Psicología y Sociología y que no cubre ninguna de las dos. Para este autor este tipo de definiciones carece de fuerza convincente y resulta un argumento insostenible. Esta concepción territorial de la Psicología Social se ha acostumbrado a ser producto de trasvase acrítico y de la aducción directa de teorías y conceptos elaborados en ámbitos más o menos alejados de esta disciplina.

Moscovici (1970) ya había iniciado esta reflexión cuando indicaba la confusión que se establece al entender a la Psicología Social como disciplina mixta, que palia las insuficiencias o limitaciones que cada una de las ciencias se impone y asegura entre ellas una vía de paso. De nuevo en este enfoque se cuestiona la perspectiva del apéndice entre las dos vertientes, destacando más su carácter de suplir a través de la complementariedad, trasladando al campo metodológico su propia justificación: hacemos Psicología cuando se sitúa nuestro objeto de estudio en el individuo, hacemos Psicología Social cuando situamos nuestro interés científico en la relación entre varios individuos y las dinámicas grupales que establecen. Cuando situamos nuestro objeto de análisis en las instituciones y en las grandes agrupaciones de individuos en relación con factores políticos, culturales y económicos, nos movemos dentro de la Sociología (Giner, 1989).

Como indica Moscovici (1970), hay que tener cuidado con sistematizar estas formas de repartición. Si así lo hiciéramos chocaríamos entonces con los problemas relacionados con una división fragmentaria de la realidad en

datos y procesos heterogéneos de los cuales la integración se mostrará como un artificio literario. Esta división del trabajo científico además de contribuir a hacer ambiguo el sentido de lo que es estudiado y limitados los conceptos estratégicos que permiten su estudio, conduce a dividir la Psicología Social que de este modo se convierte en la esfera microsocial en una psicología del sujeto socializado y en la esfera macrosocial en una sociología del individuo.

Como distintos autores han establecido, Moscovici (1970), Blanco Abarca (1988), T. Ibáñez (1990 a), la necesidad de una Psicología Social se ha hecho sentir no a causa de las limitaciones voluntarias de dos ciencias mayores, sino a causa de la existencia de ciertos fenómenos que ni una ni otra ciencia podían explicar adecuadamente. Así podemos indicar con Muccielli (1994) que los fenómenos humanos que estudia la Psicología Social son supraindividuales, esto es, que dichos fenómenos no son nunca datos preexistentes y exteriores al mundo de los hombres dentro de los cuales se desarrollan. El fenómeno psicosociológico es por naturaleza una construcción colectiva, de grupo, de personas; sólo existe por, para y dentro de la colectividad, y al mismo tiempo y en segundo lugar hay que plantear que los fenómenos humanos que estudia la Psicología Social intervienen todos sobre los pensamientos, razonamientos y conductas del individuo. En esta doble mediación establece Muccielli (1994) el fundamento y la base propia de la Psicología Social, en las mediaciones ejercidas sobre la conducta humana por todo lo que compone lo "colectivo humano" englobando el individuo, ya que el hombre aislado de su contexto social no existe.

La particularidad que la Psicología Social aporta para Muccielli (1994), es su interés específico en tratar de explicar y comprender los fenómenos sociales que orientan las conductas, mientras que la Psicología trata de explicar o comprender los fenómenos interiores al psiquismo individual que orientan las conductas de los individuos. Por otra parte, la Sociología trata de explicar o comprender los fenómenos colectivos por ellos mismos, relacionándose con dichos fenómenos colectivos de forma directa. Por el contrario, la particularidad de la Psicología Social explica los procesos que acompañan lo individual a lo colectivo y lo colectivo a lo individual; es, por tanto, la ciencia de las interacciones entre los individuos y los fenómenos sociales que protagonizan.

1.2: Aproximación al conocimiento psicosocial

La conformación epistemológica de la Psicología Social ha justificado en ocasiones la perspectiva de situar a ésta como disciplina intermedia, pro-

piciando un enfoque territorial del objeto de estudio, en ese campo de penumbras, de puentes entre dos nebulosas como nos indica Blanco Abarca (1988). La particularidad de la originalidad del enfoque metodológico abierto a las propias perspectivas de análisis ha ido superando esa tensión de ambigüedad; las manifestaciones de Moscovici (1984) son determinantes en nuestra opinión: los obstáculos epistemológicos están ahí e impiden ver lo que esta ciencia tiene de propio, pues considerándolo todo, su presente y su pasado, esta imagen de híbrido no es la suya. El carácter original e incluso subversivo de su enfoque consiste en cuestionar la separación entre lo individual y lo colectivo, en contestar la partición entre psíquico y social en los campos esenciales de la vida humana. Resulta absurdo decir, que mientras estamos solos, obedecemos a las leyes de la psicología, que nos movemos conducidos por emociones, valores o representaciones. Y que una vez en grupo cambiamos bruscamente para comportarnos siguiendo las leyes de la economía y de la sociología, movidos por intereses y condicionados por el poder.

En la afirmación de este enfoque la evolución de la disciplina ha ido generando un movimiento progresivo de convergencia hacia acercamientos que, desde el consenso múltiple o el contraste de perspectivas, puedan ser aceptados como propios por parte de una comunidad amplia de investigadores que se aglutina en el desarrollo de la disciplina desde una orientación psicosocial. Es éste un proceso que se produce en situaciones de dificultad, en ocasiones vehiculadas por el concepto de crisis, etapa histórica y espacio temporal para la reflexión, que como hemos analizado en Bueno Abad (1992 a) no es exclusivo de nuestra disciplina, ni de la particularidad de la configuración epistemológica de la Psicología Social.

Por contra, la particularidad de la consolidación de este enfoque integrador entre el individuo y la sociedad, como concepto psicosocial, plantea de hecho la ruptura con la definición híbrida de la Psicología Social y nos permite analizar este proceso de maduración desde una triple perspectiva.

En primer lugar, por su adecuación para responder a las cuestiones que implican cierta novedad en las Ciencias Sociales, ha sido evidente constatar la capacidad de apertura de la Psicología Social para estudiar nuevos fenómenos y acontecimientos sociales; con la utilidad de su perspectiva aplicada se constata la capacidad de respuestas generadas desde la sensibilidad de la disciplina a las preocupaciones e intereses evolutivos de la sociedad.

En segundo lugar, desde la generación de una cierta dispersión y una falta de integración teórica de los elementos centrales de la disciplina. Así, la diversidad metodológica, o la mera aplicación sectorializada, pueden resultar ejemplos evidentes de una preocupación por los desarrollos instrumentales en desmedro de una capacidad de teorización, la generación de

una extensa capacidad instrumental desarrollada sobre la base de las teorías de alcance medio y la falta de vertebración de resultados en la presentación de teorías explicativas novedosas, constituyen un acercamiento que podemos recapitular mediante esta anécdota: "cuentan que un célebre psicólogo social después de realizar una interesante investigación pedía ayuda a otro compañero ya que tenía muchos datos para los que buscar una teoría", aspecto que se establece en el nivel de crisis particularizado en la capacidad de generalizar, ya que el desarrollo de los métodos instrumentales y el marcado acento sobre lo empírico, con la importancia accordada al establecimiento científico de los datos, ha puesto en conflicto la actividad teórica de la Psicología Social.

Esta línea de tensión ha venido promovida por la extensión unívoca de lo individual a lo social, generando el planteamiento implícito de que lo individual precede a lo social (Allport, 1968) y que el orden de jerarquía de los fenómenos se establece en una jerarquía de lo más simple a lo más complejo, esto es, de lo individual al grupo; esta segunda línea de tensión se va sobreponiendo hacia una superación de lo individual o social, estableciendo las relaciones sociales como esenciales en la génesis y formulación de una teoría explicativa de los fenómenos psicosociológicos.

En tercer lugar, en esa configuración del avance de la Psicología Social como un movimiento en tensión, en expresión de Moscovici (1970), aspecto que nos recuerda la idea Lewiniana referente al campo de preocupaciones e intereses científicos en los cuales la homogeneidad relativa es recorrida por corrientes, entre las que se instauran en ocasiones los conflictos. Esta idea de Moscovici (1970, 1984, 1995) nos resulta especialmente sugerente ya que aplica la noción claramente Lewiniana de relaciones de fuerzas interdependientes dentro del avance y generación de consensos y rupturas dentro de la Psicología Social, fuerzas vehiculadas por instituciones, grupos y orientaciones aplicadas que se posicionan entre la esperanza de lograr una disciplina refinada para evitar la confrontación o bien la elección entre los imperativos de lograr una ciencia unitaria o su basculación hacia alguna de las disciplinas vecinas.

Estas son posiciones en tensión que muestran como elemento estratégico el concepto de "interacción social" como unidad específica de la aproximación psicosociológica y que ha sido definida y utilizada de diferentes usos y maneras, desarrollándose desde la perspectiva promulgada por Moscovici (1970, 1984). La superación de esta línea de tensión por medio de la definición de la interacción como base del desarrollo del enfoque psicosocial, se plantea en la medida en que la Psicología Social se ocupa de la relación social constituida entre un individuo o grupo con otros individuos o grupos, para analizar sus relaciones con el medio, sea éste social o no, real o simbólico.

Como Ibáñez (1990 b) ha planteado, es preciso pasar de un concepto de espacio territorial a un concepto de proceso psicosocial, ya que no es la naturaleza del objeto, sino el tipo de relación quien le confiere su dimensión social. En este sentido, para este autor, la perspectiva de la Psicología Social se fundamenta por el mantenimiento del proceso psicosocial construido a través de los procesos simbólicos de los significados compartidos, construidos a través de los procesos de comunicación y relacionados con el lenguaje y la cultura, fundamentados en las relaciones de la intersubjetividad, reconociendo que lo social no radica en la persona, ni fuera de ella, está entre las personas, en el espacio que construyen conjuntamente, en sus procesos de interacción; por ello los elementos psicosociales de la disciplina se reafirman al considerar como un absurdo que la separación entre individuo y sociedad obedezca a un hecho de la realidad y no a una orientación metodológica de la ciencia cuyo fin es manejar analíticamente, descomponiendo en partes, un todo social preestablecido y dinámico.

3. La interacción como objeto de la Psicología Social

Desde esta propuesta de justificación de la Psicología Social, la interacción se presenta como el elemento central que nos sitúa dentro de su objeto y da coherencia a su especificidad. En este sentido, la perspectiva de relación entre el individuo y la sociedad se convierte en el elemento central de la explicación y justifica su propio planteamiento, superando las posiciones que definen la Psicología Social como un mero apéndice de una de las dos disciplinas de referencia: la Psicología y la Sociología. Esta idea fuertemente impregnada de algunos de los planteamientos de algunas de las tradiciones clásicas de la Psicología Social (Tarde, Mead, Escuela de Chicago, Interaccionismo Simbólico, etc.) se basa en la afirmación de que la interacción, en palabras de Maisonneuve (1993), tiene lugar cuando una acción producida por un sujeto A actúa como estímulo de respuesta para otro sujeto B y viceversa, produciéndose en una pareja de influencias recíprocas y simultáneas entre dos actores como mínimo.

Centrar el concepto de interacción como base teórica de lo psicosocial, supone superar los dos reduccionismos clásicos: el reduccionismo psicológico, que presenta la equivalencia entre los estímulos físicos y los estímulos humanos, sin otorgar unas particulares características a estos últimos, ni a las condiciones sociales y estructurales en los que se produce la relación o interrelación entre dichos estímulos. De otra parte, supera el reduccionismo sociológico que asimila y homologa las condiciones particulares de cada individuo con las situaciones de la estructura social en la que se inscribe;

el peso institucional y mediático en este caso anula las posibilidades de contemplar las influencias del individuo y sus mediaciones particulares. La función de la Psicología Social en este caso se traslada al estudio de los análisis macrosociales en cuanto a su forma y descripción particularizada en una situación microsocial.

La posibilidad de centrar el objeto de la Psicología Social en los procesos de interacción no es debate superfluo sino que constituye, para nuestro criterio y opinión, uno de los temas centrales, que sigue presente en la historia y desarrollo de la Psicología Social. Como recoge Crespo (1995), en la definición que establezcamos de interacción estaremos delimitando el objeto de la Psicología Social, tanto desde el punto de vista ontológico como epistemológico y metodológico, ya que desarrollaremos una idea de sujeto de acción, esto es, un modelo de actor (ontológico), con unas posibilidades de conocimiento (epistemológico) y con un modo de acceso al conocimiento (metodológico). Como Zavalloni (1972) nos indica, las interacciones muestran la porosidad de la identidad, recogen los elementos vinculados con las diferencias y definen los elementos del conflicto como elemento dinamizador de la misma.

Para tratar de clarificar el significado de interacción vamos a citar a distintos autores que han tratado de reflexionar sobre este proceso de interacción que consideramos de gran interés, aunque es complejo, ya que la interacción social no es un "objeto", como una parcela de la realidad que espera ser reconocida y descifrada. Es un concepto, una herramienta, que utilizamos en el lenguaje común y en las ciencias sociales, que puede ser entendida de diferentes maneras y se convierte, por tanto, en palabras de Crespo (1995), en un objeto de estudio teóricamente construido y en el que sobresale la consideración de la misma como una actividad significada que pone de manifiesto el carácter constructivo de los procesos psicosociales y la constitución social de los procesos personales.

Es éste el sentido que le otorga Muccielli (1994) al adoptar una perspectiva dinámica de análisis y definición del concepto de interacción, al considerar los fenómenos psicosociales bajo el ángulo de su dinamismo e introduciendo una perspectiva construcciónista que considera que la interacción no preexiste, surge del reencuentro de las personas, es por tanto un fenómeno emergente que encuentra su sitio en los "sistemas de interacciones", estos son realidades que tienen actividad y emergen desde el principio en las acciones humanas. La opinión de Muccielli (1994) se completa con la definición de recoger el hecho relacional como irreducible, lo que significa que no podemos estar en presencia de otro sin estar afectados por esta presencia y por tanto, en toda relación humana, la copresencia implica una actividad conjunta y recíproca de los actores en interrelación.

En el esfuerzo de recoger los planteamientos sobre este concepto de la interacción encontramos las opiniones de Pérez (1994) cuando opina que la interacción se presenta a lo largo de la literatura psicosociológica con tres tipos diferenciados de significado: la interacción como relación de causalidad, la interacción como afiliación y la interacción como unidad psicosocial.

Desde la primera apreciación se analiza la interacción como causalidad unidireccional o de intercambio de información; en este sentido, la relación está mostrando una perspectiva de causación, un elemento que se muestra activo e influye sobre el otro elemento, se prima el carácter unidireccional y la capacidad de ser el motivo de causalidad. En la segunda perspectiva, la interacción se presenta como el interés en estudiar las relaciones que los individuos mantienen con otros individuos en función de una tendencia social a la afiliación; en este contexto se presenta la situación de interacción en función de los intereses puntuales concretos, medidos en tiempos y espacios determinados y soslayando los efectos simbólicos.

Por último, se recoge el concepto de interacción como unidad psicosocial que trata de concebir la relación entre el individuo y la sociedad definida sobre la bidireccionalidad, esto es, considerándola tanto una respuesta como una anticipación, que se produce mediante unas pautas de acción que van más allá del efecto directo de un sujeto sobre otro y que dependen del sistema que engloba esas interacciones.

Esta orientación planteada por Pérez (1994) sobre la interacción como unidad psicosocial nos recuerda los planteamientos y contribuciones conceptuales de la Psicología Social recogidos en un trabajo clásico de Zimbardo (1972) cuando los especificaba en la situación, el escenario y la intriga. Esto es, el estudio de los tres procesos de determinación situacional, determinación verbal y determinación cognitiva como contribución conceptual al objeto de estudio de la Psicología Social dentro de los procesos de interacción.

Completando esta perspectiva introductoria queremos recoger las aportaciones de Doise y Mugny (1983) que, desde sus particulares apreciaciones de la Escuela de la Psicología Social de Ginebra, entienden que la interacción es una progresión en espiral que va articulando lo social y lo cognitivo, especifican que la interacción tiene una causalidad circular. Desde esta perspectiva desarrollan un criterio sobre el concepto de interacción entendiendo que es coordinando sus acciones con las de los otros cuando el individuo adquiere el dominio de los sistemas de coordinación de sus propias acciones, individualizándolos por sí mismo. Esta propuesta es interaccionista ya que entiende que la inteligencia se elabora en las relaciones interpersonales y así mismo es constructivista, puesto que la persona no es

pasiva sino que elabora los sistemas de organización de su acción sobre la realidad. Desde sus precedentes identificables en Luria y Vigotski, esta postura ha tratado de combinar el desarrollo y la maduración cognitiva con las actividades socializadas de los sujetos, basándose en una propuesta de interdependencia social que comprende el desarrollo cognitivo y la capacidad estructurante de los instrumentos sociocognitivos y que ha dado pie a una teoría socio-interaccionista de carácter bipolar.

1.4. La perspectiva aplicada de la Psicología Social y la intervención psicosocial

Desde el punto de vista que presentamos en este trabajo entendemos que el papel fundamental de la Psicología Social es pretender responder a las circunstancias vinculadas con las transformaciones y cambios sociales, como hemos recogido en un punto anterior; entendemos esta disciplina desde la perspectiva del compromiso social con su tiempo y con el estudio de los procesos sociales que en él se producen. Entendemos en este sentido que la Psicología Social es una ciencia histórica, ideológica y cultural, que trata de contribuir al mejor conocimiento de dichos procesos de cambio.

Desde esta perspectiva pensamos que la Psicología Social se abre al estudio de fenómenos que de forma diacrónica se producen en la sociedad, en una perspectiva aplicada que analizamos como propia desde las primeras etapas de su desarrollo y expansión, ya que su aspecto aplicado ha estado vinculado de siempre a la necesidad de responder a las cuestiones sociales planteadas. Como Pérez (1994) ha planteado, la expansión y desarrollo de la disciplina se ha producido de forma más destacada en situaciones de efervescencia social, en momentos en que se ha requerido de sus estudios e investigaciones para analizar y comprender fenómenos que representaban circunstancias poco conocidas e investigadas; entendemos esta perspectiva aplicada como una forma consustancial de manifestarse la Psicología Social. Debemos reafirmar esa idea de que la perspectiva de diferenciación entre investigación básica y aplicada es cada vez más tenue. La afirmación de Lewin, ampliamente divulgada, de "para poder avanzar dispón de una buena teoría" nos señala uno de los elementos centrales que debemos plantear en esta relación.

Los factores relacionados con la perspectiva aplicada nos muestran la necesidad de que la Psicología Social esté cercana a las demandas sociales, a los factores de relevancia y significación, a la continuidad y mantenimiento de la línea desarrollada por sus principales autores a lo largo de diferentes épocas históricas, y a la persistencia en el modelo de investigación-

acercamiento propuesto por Lewin en sus trabajos y en su forma de plantear la presencia de la investigación y de los investigadores dentro de la Psicología Social.

Desde esta perspectiva aplicada hemos visto aparecer en nuestro contexto una presencia y estabilidad de acercamientos teóricos y desarrollo de investigaciones en distintos ámbitos. En este sentido, podemos hablar de un acercamiento aplicado que ha contado con una presencia estable de trabajos vinculados con sectores sociales de intervención, así hemos podido asistir en los últimos años a una presencia de enfoques y trabajos vinculados con la salud, la justicia, la educación, el empleo, el medio ambiente, la vivienda o los servicios sociales.

Desde nuestro punto de vista este hecho se ha producido por una triple circunstancia.

La primera está justificada por su sentido de la apertura hacia el cambio social, esto es, la relación en los procesos de interacción entre el individuo y la sociedad se mediatizan por procedimientos muy acelerados, la introducción de nuevos medios tecnológicos, instrumentales o de transporte, cambian vertiginosamente los procesos de relación, comunicación e influencia social de tal manera que la Psicología Social está atenta a la forma en que esos cambios influyen en la relación de interacción del sujeto como actor social de su medio social concreto.

El segundo tipo de circunstancias está vinculado con la demanda efectuada a la Psicología Social de aplicación de su particular enfoque sobre manifestaciones que tradicionalmente han sido responsabilidad de la Psicología o la Sociología con sus propias y particulares características, como los análisis relacionados con el género o las circunstancias ligadas a la socialización, los estudios afines al proceso de inserción sociolaboral, o los estudios vinculados con las actitudes hacia diferentes objetos sociales, pueden resultar sólo un ejemplo de este tipo de demandas que son asumidas y planificadas desde la perspectiva psicosocial.

Por último, el hecho de que en la evolución histórica de nuestras sociedades contemporáneas hayamos asistido a la consolidación de áreas institucionales estables vinculadas con las necesidades de los individuos, ha favorecido que se creen estructuras estables de intervención de las que participan diferentes figuras profesionales como los trabajadores sociales, educadores, psicólogos sociales, trabajadores familiares etc. aportando sus particulares perspectivas en los procesos de investigación desarrollados o bien, interviniendo profesionalmente con su especial enfoque. En este sentido me parecen especialmente significativas la extensión y consolidación institucional de los sistemas de protección a la Salud, Educación y al sistema de los Servicios Sociales.

1.5. Postulados y fundamentación de la orientación psicosocial

En primer lugar, hemos de plantear que, siguiendo los criterios anteriormente mencionados, en este trabajo los elementos psicosociales son, desde nuestro punto de vista, los propios y los que generan su identidad a la Psicología Social y están relacionados con los elementos característicos de los procesos de interacción social. Entendemos que el concepto de intervención psicosocial, orientación psicosocial, enfoque psicosocial, que con estas distintas acepciones podemos encontrar el término (Barriga, León y Martínez, 1987; Sánchez Vidal, 1988; López Cabanas, 1989); es la orientación propia de la Psicología Social cuando interviene sobre individuos, grupos o colectivos, siguiendo la descripción y orientación que ya hemos desarrollado en Bueno Abad (1992 b).

En cuanto a su definición y acercamiento conceptual, podemos ver que distintos autores de nuestro contexto como Barriga (1987), Luque (1988), Sánchez Vidal (1988), Musitu, Berjano y Bueno (1992) o Gorri (1995) han recogido distintos aspectos definitorios de la orientación psicosocial. Recogeremos de forma resumida los principales elementos de la misma siguiendo a los autores anteriormente citados.

La orientación psicosocial es presentada por Barriga, León y Martínez (1987) como la orientación opuesta al modelo asistencial tradicional; de hecho Sánchez Vidal (1988) entiende que la orientación psicosocial configura procedimientos que pretenden promover procesos de intervención social y comunitaria. En la publicación de Barriga, León y Martínez (1987) se han presentado algunos de los componentes y de las formas de acción de esta orientación psicosocial.

Así, estos autores han entendido que la orientación psicosocial, con las acciones que promueve, se convierte en una acción mediadora entre dos elementos: de una parte el de los usuarios, sean estos planteados de forma individual o grupal y de otra, la estructura institucional desde la que se interviene, esto es: los Servicios Sociales, el Servicio de Salud, los Servicios Educativos, etc. En segundo lugar, se plantea que en el desarrollo del proceso de intervención psicosocial se requiere de una participación activa por parte del usuario; éste es caracterizado como un elemento activo, por lo que se contempla como un actor que influye en el proceso de triangulación, de una parte el interventor psicosocial, de otra los elementos institucionales del sistema y por último su propia realidad como sujeto en acción.

Se enfatizan, en tercer lugar, los elementos relacionados con los contextos de la interacción; en este sentido se valoran los elementos contextuales vinculados a un análisis sistémico de las redes en las que intervienen, resaltando a la comunidad en la que se inscribe el proceso de intervención psi-

cosocial y la potenciación de todos los medios disponibles y posibilidades de mejora presentes en ese contexto situacional. En este sentido, hay que entender que el desarrollo de la intervención psicosocial se plantea como una perspectiva de implicación del profesional; éste no es aséptico ni neutral, está comprometido con la acción que pretende desarrollar, se sitúa como un elemento de compromiso con el tipo de circunstancias y problemas sociales sobre los que pretende intervenir.

En cuarto lugar, la orientación psicosocial se complementa con la visión de carácter democrático desde el que concibe las relaciones humanas y sociales. La orientación psicosocial se manifiesta como una respuesta imbricada en la extensión y consolidación de la democracia, ha surgido como resultado del respeto a los derechos sociales de los ciudadanos y se configura, por tanto, en coherencia con el objetivo de favorecer los mecanismos de participación y toma de decisiones de los usuarios, atendiendo a esa reflexión de Bobbio (1985) por la cual la democracia se extiende horizontalmente y no sólo temporalmente, facilitando las posibilidades de participación y la toma de decisiones sobre más ámbitos sociales y no sólo en aquellos referidos temporalmente a los procesos de elección de los representantes políticos de la sociedad.

Por último y en quinto lugar, Barriga, León y Martínez (1987) van a indicar que desde la intervención psicosocial se desarrolla una perspectiva de carácter holístico, entendiendo que hay que favorecer una perspectiva en la que se consideren también las posibilidades de los usuarios en un sentido positivo. La intervención psicosocial debe primar una percepción que valore e impulse los elementos positivos personales, aquellos que puedan suponer una perspectiva de confianza en las posibilidades de los usuarios para el cambio. En esta orientación, cuando se estimula el proceso de ayuda, se impulsa la generación de un proceso de cambio a nivel relacional-emotivo, que implica una redefinición y una percepción distinta de la situación-problema, que desarrolla la capacidad de reacción y la iniciativa individual orientada a estimular las propias potencialidades de los sujetos. En función de esta posición será importante que en un capítulo posterior ampliemos el concepto de sujeto, tal y como recogemos en el capítulo segundo de este trabajo.

1.6. El profesional de la orientación psicosocial como actor social

En la formulación que estamos realizando de la orientación psicosocial hay que entender la acción social como un proceso por medio del cual se encarna una visión individual o colectiva en una realidad social, una idea o

un proyecto en un hecho concreto, los intereses generan un proyecto, una idea de transformación; en este proceso de experiencia es donde se adquiere el aprendizaje, el respeto por la realidad existente y a transformar desde las distintas posiciones y roles que confluyen en dicho proceso: diferentes profesionales, usuarios, responsables institucionales, etc., los elementos constitutivos de esa realidad concreta.

Tal y como ha recogido Ricardo Zúñiga (1996) y partiendo que este trabajo se dirige a futuros profesionales de la intervención, nos parece importante resaltar la concepción que damos al papel del profesional y de sus cometidos en esta intervención psicosocial. El profesional se asume desde la integración, como fuerza que lleva y comina a reconocerse como miembro, como participante obligado de una unidad social, la estrategia que invita a situarse en un sistema de competencia y colaboración con otros profesionales y la subjetivación personal, que es el definirse como sujeto crítico, una acción y una intervención que ha hecho de las dos primeras fuerzas en juego los sistemas oficiales de dominación y producción.

La primera de estas fuerzas, esto es la integración, nos recuerda la unidad del sistema, subraya su unidad interna y su diferencia con lo exterior. La segunda fuerza legítima, esto es, la subjetivación personal, pone el juego de los intereses de la competencia. La confluencia de estas dos fuerzas del profesional que actúa en la intervención psicosocial se identifica en una afirmación vital, que puede oponerse al sistema, que puede reconocer solidaridades que le llevan a afirmaciones alternativas. El desarrollo de esta propuesta, la posibilidad de presentarse y asumirse como actor es implicarse mediante su presencia y responsabilidad y comprometerse con una acción transformadora que es de su responsabilidad, que implica una toma de conciencia cultural, epistemológica, de su modo de actuar, de estructurar la acción.

La forma que el profesional tiene de descubrirse como actor es, en primer lugar, buscar la eficacia de la intervención; la segunda manera es mirarse como sujeto, esto es, nuestro carácter de sujeto debe ser consciente de cómo establecemos nuestras relaciones con nuestra identidad personal, cultural y social y que afirma nuestra presencia activa, eficaz, en todo trabajo emprendido. Vemos así que el interventor psicosocial profesional tiene una función estructurante, mediadora, no exenta de contradicción, que mira al otro, a los problemas que le limitan. Su mirada está puesta en la perspectiva que es el actuar en los problemas sociales y las situaciones problemáticas de personas y grupos, su acción se desarrolla a través de una diferencia, y en ocasiones, se dificulta el integrar a la conciencia de la acción compartida ya que, como profesionales, se está del lado de los recursos, de los medios de acción que la sociedad dispone, de la comprensión moldeada y

desarrollada en una determinada formación universitaria que se nos está dando.

7. Concreciones de la definición de intervención psicosocial

Por último, en este apartado trataremos de resumir algunos de los aspectos de definición que podemos reconocer para la intervención psicosocial. Así podemos indicar que es un proceso integral y permanente, basado en la bidireccionalidad establecida entre los procesos psicológicos y los procesos sociales, que promueve y tiende a proporcionar a los individuos, la familia y la comunidad las herramientas para estimular su capacidad de desarrollo.

Se trata de promover acciones complejas, que reconocen la multiplicidad de factores que influyen en la situación por la que atraviesan las personas y que contempla la interdependencia de lo individual con lo grupal y lo comunitario, donde se incorporan elementos multidisciplinares provenientes del mundo cultural, económico y social, que permitan desarrollar, mantener y mantener el control y poder que los sujetos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para afrontar y solucionar problemas que les incumben y lograr cambios en el entorno social. Una de las ideas principales que se desprende de estas modalidades de intervención es la de posibilitar y promover la capacidad de actuar de los diferentes actores de esta intervención, desde el respeto a la diversidad de las personas y comunidades, de la propia capacidad de autogestión, del reforzamiento de los movimientos colectivos y comunitarios y de la vinculación entre teoría y práctica, perspectiva básica y aplicada, entre investigación y acción.

Una perspectiva que promueve la atención integral que trascienda el foco asistencialista y puramente de emergencia, de tal manera que se permita a los individuos y a las comunidades recuperar su capacidad de desarrollo individual y colectivo, e insertarse prácticamente en los procesos de desarrollo mejorando los indicadores subjetivos de calidad de vida, entendidos estos como la percepción de bienestar psicológico y social de la población a partir de las intervenciones orientadas a tal propósito.

Para fomentar esta atención integral entendemos como necesaria la presencia de una ayuda psicosocial profesional y técnica centrada principalmente en la potenciación de los recursos: tanto recursos personales como comunitarios, en donde se pretende mejorar la capacidad de comunicación de relaciones, de negociación, de acción, de solidaridad, de autocuidado, de seguridad, etc., disminuyendo el grado de vulnerabilidad. También, centrada en la Formación y la Educación: garantizando nuevos conocimientos, nuevas técnicas, nuevos procesos de formación, etc., permitiendo con ello el

incremento de posibilidades tanto laborales como culturales y sociales. En los Servicios y prestaciones: acercando a la población programas como los servicios de información, orientación, de tratamiento y de reinserción, tanto personal como comunitaria. Potenciando de igual modo el desarrollo comunitario concebido dentro de los propios procesos de la comunidad, mediante estrategias de intervención en las posibilidades económicas, en las relaciones sociales y en los valores culturales, para producir cambios sociales e individuales.